

EDITOR  
CAMILO CRUZ SANTOS  
TELEFONO 174

# LA PRENSA LIBRE

DIARIO DE LA TARDE -- FUNDADO EN 1889

La administración de este diario está a cargo del señor don ALBERTO M. BLANCO, en las Oficinas de la IMPRENTA MODERNA.  
Toda la correspondencia de administración, avisos y suscripciones, dirigirse al apartado No. 48, o a estas Oficinas.  
TELEFONO 18 \*\*\* APARTADO 48

Imitada por todos



Igualada por ninguno

## El gran robo de brillantes cometido en la calle 1ª Sur

Se estiman las pérdidas en más de ₡ 2,000

Este robo de ayer, parece cometido por un verdadero ladrón de alta escuela; no deserrajó puertas, no abrió ventanas ni ocupó taladro: tenía llaves para todos los departamentos de la casa en donde realizó su atrevida hazaña. Las huellas de sus pies llenos de barro, es todo lo que se pudo identificar, después de un examen detenido que se hizo en las habitaciones allanadas.

La casa en donde se dio el golpe pertenece a doña Brigida Jiménez, esposa de don Ronulfo Soto. Se supone si, que el ladrón penetró a las habitaciones del interior a las dos de la tarde. Varios datos de los vecinos y el informe que rinden los perjudicados permiten asegurar que el robo se cometió a las dos de la tarde.

¿Y es mucho lo que se llevaron?, preguntamos a una sirvienta.

—Oh, si señor. Y es extraño que no se hayan llevado otras joyas más, y en cuenta 100 colones que estaban encima de un cofre.

—Ha oído usted decir que

clase de joyas fueron las sustraídas aquí?  
—Diamantes en primer lugar, anillos y aretes. Uno de los aderezos valía 600 colones, un anillo de señora con siete brillantes costaba 300. A eso hay que agregar otro anillo más que valía más de 300 pesos, otro juego de anillos, también con brillantes, un brazalete, dos cadenas y algunas perlas.

—¿Es usted sirviente de la casa?  
—No, de la vecina; la señora de Soto no tiene sirvientes.

Estos son los principales datos que pudimos recoger. Dicese además que a la casa no llegan visitas y si llegan son muy honorables. No hay señal de fractura, en las puertas o en los cofres, nada absolutamente que pueda dar pie a una investigación.

Sin embargo los detectives hacen cuanto está a su alcance para encontrar la clave de este robo misterioso, y recorren en coche los barrios apartados de la ciudad, siguiendo la pista.

un gendarme lo capturaron. A estas horas debe estar en la cárcel de Cartago encalabrazado.

La herida que recibió Vega, es mortal: penetró abajo de la tetilla izquierda, desgarrando los tejidos que encontró a su paso; la hemorragia que le sobrevino fue incontenible.

Es muy posible que a la hora en que circula este diario, haya fallecido.

Su esposa e hijos avisaron que llegaban por el tren de las cinco.

### ULTIMA HORA.

En la mañana de hoy fuimos informados de que el señor Vega expiró en el hospital a eso de las dos de la mañana, a consecuencia de la mortal herida que le infirió su compañero de trabajo Jesús Masís Molina.

El doctor José María Barriónuevo, Médico del Pueblo del Circuito Occidental, practicó la autopsia de Vega, en presencia del señor Alcalde 1o. de este cantón don Otoniel Fonseca, a quien comisionó para llenar este requisito judicial el señor Juez del Crimen de Cartago, don Guillermo Mata Oreamuno.

Según se ve del dictamen médico, Vega Monge murió de hemorragia interna producida por la ruptura de la arteria mamari izquierda.

El occiso era hijo de don Jesús Vega y de doña Mercedes Monge, agricultores y vecinos de Cartago.

Por telégrafo se llamó a la viuda de Vega Monge, doña Juana Quesada, quien tiene su casa de habitación en Taras.

## EXAMENES en la Escuela de Farmacia

En Junta general que celebró anoche la Facultad de Farmacia, acordó que desde este día comienzan los exámenes escritos del primer semestre, para todos los años.  
A estos exámenes se presentarán 30 alumnos.

## SUCESOS DE ORDEN MILITAR Bajas y ascensos

—Hablóse mucho ayer de varias bajas que se dieron en los cuarteles de armas de San José.

—Fue nombrado don Apodonio Vargas Oficial mayor del Registro General Militar.

—Se le confirmó el grado de Capitán a D. José Ricardo Arguedas, Secretario de la Cárcel Pública.

—Se le confirió el grado de Subteniente al militar don José Jiménez.

—Se asimiló a Subteniente de infantería al señor don Alberto Quesada Lizano y se le nombró Secretario de la Comandancia de Plaza y Jefatura Política de Heredia, en reemplazo de don Jaime Pacheco.

—Se le concedieron 15 días

## Sueltos de crónica

### LUZ EN EL BARRIO CARIT.

Se autorizó al señor Gobernador para que de conformidad con el respectivo contrato, ordene la instalación de un foco de luz en la Avenida 26 y Calle 7a.

En cuanto a la instalación de cañería par dicho barrio, se acordó: acceder a ella en cuanto se reciba la nueva cañería.

### SE LE RECHAZA UNA CUENTA POR 500 COLONES AL INGENIERO DON LUCAS FERNANDEZ

Habiendo presentado un reclamo por la suma de 500 colones el ingeniero don Lucas Fernández, a la Municipalidad de San José, ésta acordó denegar el pago de la expresada cuenta, por cuanto el señor Fernández devengaba un sueldo en la Junta de Saneamiento, en el tiempo que acometió dichos trabajos.

### DEMANDA CONTRA LA MUNICIPALIDAD Y LA COMPAÑIA TRANVIERA

Doña Celia Murillo de Johanning ha establecido demanda contra la Municipalidad y la Compañía Luz y Tranvía.

Por su parte, la Municipalidad nombró ya a don Oscar Herrera como su apoderado en este litigio, y fue autorizado el señor Presidente Municipal Lic. don Blas Prieto para que otorgue dicho poder.

### SE SACA A LICITACION UNA OBRA

Fue comisionado el señor Gobernador de la Provincia para que se saque a licitación la destrucción de una presa que existe en el río Tiribí perjudicando a terceros, debiendo imputarse el gasto de dicho trabajo al fondo común de San Francisco de Dos Ríos, por cuanto este distrito fue el que trató de beneficiarse con la referida presa.

### JUNTA DE EDUCACION DE CURRIDABAT.

Fue nombrada ayer la siguiente Junta de Educación en el distrito de Curridabat: Propietarios: Juan Amador Picado, Jenaro Acuña Aguilar y Tito Monge Monge. Suplentes: Manuel Ureña Zúñiga y Concepción Amador Barboza.

### TELEGRAMAS REZAGADOS EN LA CENTRAL.

Para Ismael Aldeporte, Julián Coronado, Salvador Calderón, Tobías Campos, José Fernández D., Manuel Fiallos, Samuel Guavara, Teodoro Hernández, Enriqueta N. de Linares, Saturnino Porras, Custodio Venegas, Jacinto Mora y Dora González.

### SENSIBLE FALLECIMIENTO

En las primeras horas de la mañana de hoy falleció en esta ciudad la señorita Agustina Raabe Kebler, hija del honorable caballero don Augusto Raabe, exlicorista de la Fábrica Nacional. Por tan honda desgracia, damos nuestro más sentido pésame a la estimable familia del señor Raabe.

### DON CARLOS VOLIO, HERIDO

Fue embestido por un cornúpeto, en plena calle, el conocido empresario don Carlos Volio Tinoco.

El cuerno del bruto le falseó el alveolo y los dientes del maxilar inferior, y fue a salir su extremo en el interior de la boca.

Parece que el señor Tinoco reclamará en forma.

### JUNTA DE EDUCACION DE PASO ANCHO

Fue nombrada ayer la nueva Junta de Educación de Paso Ancho, en la siguiente forma:

Propietarios: Vicente Jiménez, Santos Campos y José Mora. Suplentes: los señores Abelardo Jiménez, y Elías Araya.

Se hicieron estos nombramientos por indicación del Procurador Síndico de Sebastián y del Inspector de Escuelas.

## Una sorpresa

Mañana circulará el periódico de jovialidades LA LINTERNA, que trae buenos e interesantes grabados, y un acopio de lectura de buen humor que hará sin duda la delicia de nuestro público.

Desde ahora le auguramos el más completo éxito.

### LA BELLA JARDINERA Tienda de Adornos de JOSE ALVARADO M.

Calle 6a., frente al Mercado. Artículos de última novedad importados directamente.

PRECIO FIJO 173 — 15 Jul.

## ART GALLERY

En atención a las notables mejoras que hemos introducido en nuestro taller, nos complacemos en ofrecerle de nuevo a nuestra numerosa y distinguida clientela.

Estamos en posibilidad de garantizar la calidad de todos los trabajos que se hagan en nuestros talleres, ya sea en trabajos directos, o ampliaciones de negativos originales ó reproducciones.

Podemos hacer duplicados de todos los negativos que tenemos en depósito hace más de cincuenta años. Todos nuestros trabajos son hechos por expertos en el ramo.

### Paynter Bros

## Al baratillo permanente de Domingo Vargas é hijos

establecido en el Mercado de esta ciudad, ha llegado un completo surtido de MANTAS, LIENZOS, ZARAZAS, DRILES, COTINES, PARAGUAS, SOMBRILLAS, COBIJAS, SOMBREROS DE FIELTRO, PAJA Y PITA para hombres y niños, VESTIDOS GRANDES Y PEQUEÑOS, CAMISAS TODO TAMAÑO Y CLASE, BANDAS y un inmenso surtido de MERCADERIAS NUEVAS y al alcance de todos, pues están dispuestos a complacer a su numerosa clientela.

Haced la prueba y os convenceréis.  
174—15 Jul.

## LA UNICA LEGITIMA BREVA KEYSTONE

DONDE T. ASSMANN & CO.

## COGNAC OTARD DUPUY

EL MEJOR COGNAC  
CIGARRILLOS "COQUETAS" Y "LA LEGITIMIDAD"  
EN EL "SIGLO NUEVO"

## Construyo casas con maderas de primera calidad y con facilidades para el pago

NICOLAS MONTERO B.  
Escriba una tarjeta ó dirijase á mi casa, 600 varas al Esta de La Dolorosa 147

## TEATRO VARIEDADES

Películas de la famosa casa Pathée Frères de Paris, y de las mejores casas de Europa y Estados Unidos.  
Artistas escogidos por los agentes de la Empresa en el exterior.

Función todas las noches, excepto los lunes.  
Matinéés los domingos y días festivos.  
Miércoles y Viernes, precios económicos.  
CINEMATOGRAFO 15 Y VARIEDADES

## Siguen los temblores en la Meseta Central

De toda la meseta central, y hasta de lugares apartados, siguen llegando noticias de pequeños temblores que se han sentido en la presente semana.

Según dato del Observatorio, en lo que va del año, los sismógrafos han registrado 130 temblores, y en lo que va del mes, 27.

El martes, anteayer, se registraron dos: uno a las 12 y 5 a. m., oscilatorio, y otro a las 6 y 44 p. m., también oscilatorio, de II de intensidad.

Ayer, miércoles, fue registrado otro más a las 12 y 3 minutos a. m.

Estos movimientos siguen siendo más sensibles al lado de Cartago y Escazú.

## DOS BOYEROS SE BATEN A MACHETE en la carretera de Cartago

Uno de ellos agoniza en el Hospital

Tarde de ayer supimos la noticia: acababa de llegar un boyero gravemente herido, nos dijeron; por esta calle pasó en una camilla con rumbo al Hospital.

Para obtener detalles fuimos a ese establecimiento, en donde con dificultad consiguen entrada los periodistas, y en la puerta, esperamos a que un acontecimiento cualquiera nos pusiera en autos de lo sucedido. Ese acontecimiento se presentó; del uno quería q' se regresaran parientes del herido, según dijeron, y empezamos a reportearlos.

Llámase el boyero herido Pedro Vega Monge, vecino de Cartago, y peón de don Arcadio Pereira: tiene 38 años de edad, y está recién casado. Venía de

Taras, ayer, con una gran carga de café para la capital, y le acompañaba en el vehículo el señor Jesús Masís Molina; en el camino se detuvieron varias veces, a tomar anisado y ron y pronto, los amigos de hacia un momento, no se entendían: el uno quería que se regresaran para Cartago, el otro decía que "no", y de la disputa pasaron a los hechos. Masís y Vega sacaron sus armas: éste un machete y aquel una daga, y después de una lucha desesperada, Vega cayó al suelo con una profunda herida en el pecho. Esto ocurría a las nueve de la noche. Su compañero lo dejó en el camino, y siguió hasta San José, en donde hizo entrega de la carga, regresándose a Taras, en donde el Agente de Policía y

# Bazar de San José ALMACEN DE MUEBLES

Acaba de recibir: muebles de junco artículos para regalo. Papel tapiz, últimas novedades. Menage completo para instalar una casa. Bombilla Z, de fabricación francesa, 75 por ciento de economía; las mejores del mundo. Todo a precios sin competencia. A. HERRERO Y CO.

Redactor,  
ROMULO TOVAR L.

# SECCION POLITICA

## COLABORACION.

### Una carta del Padre Valenciano

REGENERACION, el órgano oficial del civilismo, nos ha proporcionado el gusto de leer un documento político de importancia. Es una carta del señor Canónigo Valenciano, en que hace el elogio de don Rafael Iglesias y varias consideraciones acerca de sus "nobles aspiraciones" y tendencias, comenzando por el lema adoptado por el Partido Civil, MORALIDAD Y TRABAJO, del cual dice que "sintetiza la delicada labor que habrá de desarrollar el "elegido" candidato.

Hemos saboreado con fruición la aludida carta, porque sus conceptos, expresión sincera de lo que siente y piensa el autor, uno de los más fervientes partidarios del señor Iglesias, tienen el valor de un juicio insospechable de malicia o torcidas intenciones, y ello no obstante, a los ojos de las personas de buen sentido y que profesan y entienden los principios en que informa el Gobierno democrático representativo, no es otra cosa que una contundente y enérgica reprobación de la personalidad política del señor Iglesias, de sus aspiraciones y tendencias al absolutismo y de lo que para el futuro promete como mandatario de los costarricenses.

Sin entrar en el análisis de otros detalles, que dejamos para otra ocasión, veamos lo que, por de pronto, salta a la vista de quien lea con atención la carta del Canónigo Valenciano.

Yo no quiero hablar, dice, de la cuestión religiosa, porque en sentir y saber, todos los tres mejores Candidatos abrigan las mejores y más sanas intenciones con respecto a la religión del pueblo; aunque todavía concedo en esto una ventaja al señor Iglesias; y es la siguiente: que los señores Durán y Fernández, de ellos no sabemos si serán hombres bastante independientes para imponerse y no esclavizarse a circulillos... mientras que del señor Iglesias todos sabemos que bajo su Gobierno él manda, y no manda ni el valiente General, ni la prensa rocinglera, ni el criterio de nuestros socialistas de agua dulce" &c.

Bien se echa de ver por los párrafos copiados, que para el señor Canónigo Valenciano el sistema ideal de Gobierno es la autocracia "la voluntad de un sólo hombre como suprema ley," y de ahí su admiración y altos encomios para don Rafael, quien durante sus dos administraciones demostró bien claro que bajo su Gobierno, él manda y nadie más. Pero a esta hora de la civilización y del progreso humanos, en un pueblo de ciudadanos libres y conocedores de sus derechos, el criterio político de los señores Valenciano e Iglesias es absurdo, equivale a la amenaza más grave contra las instituciones republicanas, contra las garantías constitucionales, contra la soberanía popular en fin.

Desde que el derecho divino de los reyes, fundamento de las monarquías absolutas del pasado, hubo de ceder su puesto al "divino derecho de los pueblos," éstos son los únicos que mandan por medio de las leyes que se dan ellos mismos; su voluntad es la sola que puede imponerse, y a nadie es dado contrariar esa voluntad sin arrogarse la soberanía, lo cual es un "atentado de lesa nación."

Si la porción de costarricenses, cuyos ojos permanecen cerrados a la luz de los principios que dejamos expuestos, los abre por un momento y reflexiona acerca de las declaraciones políticas del Padre Valenciano, que el civilismo superior acepta en protesta, habrá de convencerse de que el Gobierno de don Rafael Iglesias seguirá siendo desastroso para la Repu-

blica, ignominioso y humillante para los ciudadanos, porque allí donde solo manda un hombre, los demás solo son siervos suyos, y ser siervo es cosa que repugna a la naturaleza humana, que subleva la dignidad de los seres racionales, que mata la altivez e independencia de las naciones.

El Presbítero Valenciano, de seguro, no ha meditado en las consecuencias ineludibles de su teoría. No hay quien tenga poder suficiente para imponerse a otros hombres, sin recurrir a los más duros extremos de la violencia, sin convertirse en despota cruel y sanguinario. No sólo sería preciso conculcar las leyes y hollar los derechos individuales, sino también apelar a la prisión, al azote, al destierro y aún al cadalso político. Ya lo vió el señor Iglesias cuando durante ocho años fue árbitro de los destinos de Costa Rica. Solo le faltó levantar el patíbulo para su adversario, y no lo hizo porque todavía abrigaba ciertos temores y preocupaciones, porque aún no estaba del todo avezado a la tiranía y, por otra parte, la indole pacífica y sumisa de este pueblo no da lugar para que se llegue a semejantes extremos.

La dictadura (no es otra cosa la autocracia,) aun dado que no llegue a la violencia material, como por arte de milagro, sólo produce males sin cuento. Envilece, corrompe, desmoraliza a los pueblos y también a los Gobiernos. No se mantiene sino por medio de la fuerza, y un régimen de fuerza, lejos de fomentar virtudes, engendra vicios: la hipocresía, a cuya sombra fructifican todas las malas pasiones, hace ostentar en la superficie apariencias que semejan la blancura de los sepulcros, mientras que en el fondo la podredumbre espanta. Y en los espíritus, que aman la libertad, la dictadura despierta el ansia de rebelión y es causa de revoluciones intestinas que aniquilan a los pueblos, matan su prosperidad y hacen imposible el trabajo que es la fuente de la riqueza pública y particular.

Si el Gobierno de don Rafael Iglesias ha de ser, como lo desea y lo augura el Canónigo Valenciano, una dictadura con el traje de legalidad, el lema de aquel caudillo, *Moralidad y Trabajo*, carece de sentido, y si a pasados tiempos se refiere, recordamos cómo se fomentó, bajo el Gobierno del señor Iglesias el más escandaloso espionaje, ese cáncer de las naciones, oprimidas bajo el yugo de un señor absoluto, signo de profunda degradación moral y producto de la vagancia autorizada y pagada por el Estado.

"Moralidad y Trabajo," con un Gobierno despótico; cuéntenle esas hoberías a los que tienen ojos y no ven, a los cándidos o a los ignorantes, que no conocen a los hombres, ni observan los hechos, ni leen la historia. A los buenos costarricenses que ofuscados por un momento, o víctimas de la sugestión de engañosas palabras, quieren con calma meditar el asunto, los salvará su buen juicio natural; y el señor Yglesias habrá de llegar con muy pocos al fin de esta jornada, quedando así ante el mundo, demostrado en este pequeño país de ciudadanos dignos y celosos de su libertad, hay sanción para los tiranos que lo escarnecen y violan sus leyes y pisotean, soberbios y envanecidos, su soberanía y su independencia.

RICHEPIN

APARTADO 540

Suplico que toda mi correspondencia se me dirija al Apartado 540.

ROMULO TOVAR

### Aclaración de lo ocurrido en las haciendas de doña Julia A. de Núñez, en Las Pavas y La Uruca.

San José, Costa Rica.

Señor Director de "LA PRENSA LIBRE."

Al presentarse la candidatura del doctor Durán, en oposición a la de los señores Fernández e Iglesias y habiéndome yo afiliado al partido UNION NACIONAL, doña Julia, mi esposa y yo manifestamos a empleados y peones de todas nuestras fincas, que veríamos con gusto el que se adhieran a nuestro partido. La mayor parte lo hicieron voluntariamente, algunos se quedaron abstencionistas, y a éstos y a los fernandistas, (civilistas no había) les manifesté con entera sinceridad que permanecieran en las haciendas, que yo respetaba sus opiniones, pero que en cambio quería que no tomaran parte activa en la política y que mantuvieran el mayor orden dentro de las fincas.

Así estuvimos varias semanas, pero recientemente los fernandistas olvidaron sus promesas, comenzaron a hacer política activa y además hostilizaron a nuestros partidarios duranistas. En sus exaltaciones gritaron dentro de nuestras propie-

dades: VIVA FERNANDEZ, VIVAN LAS HACIENDAS DE DOÑA JULIA FERNANDISTAS, MUERA DURAN!

Informado de este desorden, convencido de que había revoltosos que con manifestaciones hostiles no respetaban nuestras opiniones y propiedades, opté por el cambio y así dar lugar en los trabajos a partidarios duranistas retirados de fincas de fernandistas; quedan en nuestro servicio fernandistas que han cumplido su promesa, y en la actualidad reina la tranquilidad y orden más completo.

Respeto las opiniones ajenas, pero pido que respeten las mías y no consiento que por mi tolerancia abusen de mí; debo además mantener el orden y la disciplina en empleados subalternos.

Ni compro conciencias ni vendo la mía, y por lo que se relaciona con los trabajadores honrados que nos ayudan en la buena marcha de nuestras empresas, jamás han tenido ni tendrán otro tratamiento que el de la bondad, la estimación y el aprecio. Hoy con ellos vivo y este contacto me hace tenerlos en la más alta estima.

DANIEL NUÑEZ

### Cargos contra don Rafael Yglesias. Recuerdos de la lucha pasada

El Pbro. D. José Daniel Carmona, Cura de San Isidro, escribió:

"Cuando en la solapa del señor Yglesias veo lucir el botón rojo, instintivamente viene a mi memoria la sangre del inocente Abel, salpicando con ella el vestido de su implacable hermano, y ante mi vista se presentan aún palpitantes y ensangrentados, los cadáveres de los honrados hijos de Grecia y de Alajuela, de Santo Domingo y de San Vicente; los lamentos resuenan aún en nuestros oídos y las lágrimas corren por muchas mejillas; el negro luto viste aún muchos hogares, y los que a golpe de vara y en los calabozos perdieron el juicio, todavía andan errantes por nuestras calles.

Y mientras unos gemíamos en los calabozos y otros eran arrojados a lejanas playas y aun otros injustamente perseguidos se internaban en los montes; mientras el Tesoro Nacional quedaba exhausto y aumentada su deuda en muchos millones, lleno de espanto, veo sin vida y horriblemente mutilados los robustos cuerpos de las libertades patrias y del sagrado derecho del sufragio.

Frescos están aún estos hechos, abiertas aún estas heridas; y no me explico sino como una especie de justicia divina y de solemne expiación para el señor Yglesias, su venida al campo candente de la arena política, en donde ha oído en todos los tonos el reproche enérgico de las graves y muchas faltas de su administración." Etc.

El Presbítero don Manuel Umaña, Cura de San Pedro del Mojón, escribió:

"Ego quoque. Yo también voy a la campaña con mis compañeros Quesada y Carmona.

¡VADE RETRO! es el grito que espontáneamente brota del corazón costarricense, cuando ve de nuevo amenazada la República, hollada su libertad y sus instituciones por el tirano de los ocho años y por los que secundan su desgraciada causa.

Dos períodos van pasando, en los que el emblema de la paz ha lucido en el cielo de la Patria bajo las sabias y prudentes administraciones de los Licenciados Esquivel y González Viquez, después que la rueda del destino de las cosas humanas rom-

pió el azote que implacable lacera las espaldas del honrado, laborioso y pacífico pueblo de Costa Rica. "No hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista," dice el adagio. Cayó el hombre perverso con quien el Licenciado Rodríguez dividió los laureles, con que el pueblo lo coronó el 89, cuando fue llevado por el voto unánime al poder; y él, para corresponder a ese pueblo, constituye a Rafael Yglesias en su yerno y sucesor, y, entregándole las armas, lo habilita para asaltar la República, con el resultado de que venga a ser conculcador de sus instituciones y despilfarrador de su intereses. ¡Personificación legítima de gratitud y amor! Así el Licenciado Rodríguez pagó al pueblo el honor que le dispensó.

¡Pero lo extraño, lo increíble, es que el mismo Yglesias se presenta actualmente de candidato! ¡Es acaso este un pueblo de idiotas, un pueblo de salvajes o de bestias por domar? ¡Cree Yglesias que los actos de su gobierno no se analizaron ni se analizan? ¡Cree que la voz de la historia calla? ¡Cree que han desaparecido de la faz de este suelo las víctimas de su desastrosa administración?

Nó, la memoria de los hechos está fresca, la historia los conserva: los que presenciaron su gobierno los narran."

(Continuará).

UN DURANISTA.

### Nuevas directivas

DIRECTIVA PROVISIONAL DEL PARTIDO DURANISTA EN SAN JOAQUIN DE HEREDIA

PRESIDENTES HONORARIOS:

- Rosa Ugalde
- José Murillo
- Avelino Muñoz
- Pedro Alfaro
- Victoriano Viquez
- Luis Camacho
- Juan Barrantes
- Manuel Alfaro

PRESIDENTES EFECTIVOS:

- Julián Ugalde
- Deodono Viquez

VICE-PRESIDENTES:

- Maximino Zamora
- Luis Muñoz

SECRETARIO

- Juan J. Arias

PROSECRETARIO

- Benjamín Alfaro

TESORERO

- Agustín Viquez

JEFES DE PROPAGANDA:

- Maurilio Viquez
- Ezequiel Viquez
- Nicolás Hidalgo Herrera
- Federico Cambrero

VOCALES:

- Eliseo Chávez
- Eloy Ugalde
- Maurilio Muñoz
- Moisés González
- Próspero Alfaro
- Delió Arias
- Joaquín Muñoz
- José A. Barrantes
- Ismael Rodríguez H.
- Mariano Ulate
- Juan Rodríguez u. ap.
- Alfredo Ramírez
- Isidro Alfaro
- José Arias
- Aníbal Arias
- Ricardo Venegas
- Rosendo Viquez
- Janaro Alfaro
- Alejo Ugalde
- Leopoldo Ugalde G.
- Miguel Bogantes
- Nicasio Hidalgo H.
- José Solís

Rafael Ramírez Espinosa  
Celm Arce  
Honorio Campos  
Emilio Campos M.  
Narciso Vargas  
Eliseo Córdoba  
Isidro Montoya  
José Núñez u. ap.  
José Núñez A.  
Manuel María Ugalde  
José María Vega V.  
Ricardo Alfaro  
Luis González  
José Rodríguez Garro  
Antonio Monge

Signen 44 adhesiones.

En este distrito de San Joaquín, donde como se ve cuenta el Duranismo con casi todos los buenos elementos, que con su prestigio conseguirán el triunfo de la noble causa, ha forjado el partido fernandista una directiva cogiendo de aquí y de allá, como lo hace en todas partes, sin preocuparse poco ni mucho que luego los buenos ciudadanos protesten del abuso.

Veamos si no, las aclaraciones que siguen, y que fuera de éstas ya el partido civil ha publicado ocho o diez protestas de miembros suyos que el fernandismo se apropió.

#### PROTESTA

En el periódico neo "El Republicano" de hoy, se publica una Directiva fernandista de aquí en donde aparece mi nombre. Escóme ha extrañado mucho, porque no he autorizado para que me pongan en esa directiva, ni he firmado por ese partido. Por lo tanto, protesto enérgicamente de tal abuso, y declaro que soy duranista

San Joaquín, junio 24 de 1913  
Rogado de Ismael Rodríguez, que no sabe firmar.

JOSE MURILLO.  
Testigos: Victoriano Viquez, Juan Barrantes.

#### PROTESTA

En "El Republicano" del 24 del corriente aparece publicada la directiva fernandista de aquí en la que está mi nombre. Como no he firmado por ese partido, ni he autorizado a nadie para que me haga figurar en él, protesto del abuso que se ha cometido, y declaro que soy de corazón, duranista

S. Joaquín, 26 de junio de 1913.  
Rogado de José María Vega V. que no sabe firmar

JOSE MURILLO A.  
Testigos: Isidro Alfaro V., Victoriano Viquez.

#### PROTESTA

Nosotros, Juan Céspedes Obando y José Céspedes Obando, hacemos constar: que no somos fernandistas, y que por lo mismo protestamos del abuso que los de ese partido cometen al incluirnos como vocales de su directiva aquí. Esa directiva se publicó en "El Republicano" de ayer, y sabemos que hay muchos que han sido incluidos sin su consentimiento, como lo hemos sido nosotros. Declaramos que somos neutrales y caso de afiliarnos a algún partido sería al de la Unión Nacional.

S. Joaquín, 25 de junio de 1913.  
JUAN CESPEDES OBANDO  
JOSE CESPEDES OBANDO  
Testigos: Roberto Hernández Abel Cordero Z.

#### PROTESTA

En "El Republicano" de ayer aparece la directiva de aquí, en la que con extrañeza veo que figura mi nombre. Como yo no he consentido que se me ponga, ni he autorizado para que usen de mi nombre, protesto enérgicamente del abuso de los neos y declaro que soy neutral

S. Joaquín, 25 de junio de 1913.  
Rogado de José González V., que no sabe firmar.

DEODONO VIQUEZ  
Testigos: Victoriano Viquez, y Ezequiel Viquez A.

#### PROTESTA

Yo, Maximino Vargas, protesto del abuso cometido por los neos con motivo de haber puesto en la directiva mi nombre, sin consentimiento, ni haber firmado por ese partido. Declaro que me quedo neutral.

S. Joaquín, 25 de junio de 1913.  
Rogado de Maximino Vargas, que no sabe firmar.  
ISIDRO ALFARO V.  
Testigos: Tobías Aguilar y Juan Barrantes.

#### PROTESTA

Engañado por unos desconfiados y contra mi voluntad, di la firma por el partido fernandista, a quien no le pertenece. Protesto de la firma que di y me quedo neutral.

S. Joaquín, 20 de junio de 1913.  
Rogado de Rafael Quesada, que no sabe firmar.

J. MURILLO.  
Testigo: Ezequiel Viquez.

#### PROTESTA

Yo, Ramón Vargas, vecino de San Joaquín, he visto en "El Republicano" de ayer por el partido fernandista, en la cual aparece mi nombre. Como no he firmado por ese partido, ni tampoco he autorizado ni consentido que se me pusiera en su directiva, protesto de semejante atropello cometido por los neos y declaro que me quedo neutral.

S. Joaquín, 25 de junio de 1913.  
RAMON VARGAS.  
Testigos: Isidro Alfaro V., Deodono Viquez.

#### DIRECTIVA DE EL ZAPOTE DE SAN JOSE.

Los suscritos, ciudadanos en el ejercicio de nuestros derechos de sufragio y vecinos del barrio de El Zapote de esta ciudad, nos adherimos al gran Partido de la Unión Nacional, que proclama al eximio patriota doctor don Carlos Durán para el próximo periodo constitucional de 1914 a 1918, y al efecto hemos designado la siguiente directiva.

#### PRESIDENTES HONORARIOS:

- Miguel Garro.
- Jacinto Marín Rojas.
- José A. Sánchez.

#### PRESIDENTES EFECTIVOS

- Napoléon Madrigal.
- Patrocino Muñoz.
- José Antonio Marín.

#### VICEPRESIDENTES:

- Juan R. Muñoz.
- José Ramírez D.

#### SECRETARIOS:

- Juan Rafael Barboza.
- Alberto E. Barboza F.

#### TESORERO:

- Eliseo Muñoz.

#### JEFE DE PROPAGANDA:

- Juan Amador Garita.

#### VOCALES:

- Pedro Matthey.
- Rafael Jiménez.
- Mario Muñoz.
- Juan Madrigal.
- Rafael Sandi.
- Francisco Abarca.
- Ramón Díaz S.
- Alfredo Aguilar.
- Ramón Rojas D.
- Adán Asofeifa.
- Juan Amador M.
- Enrique Monge S.
- Santiago Ramírez B.
- Maclovio Carvajal.
- Roberto Obando.
- Enrique Obando.
- Miguel Castro.
- Emilio Obando.
- José Ma. Solano Garita.
- Rafael Castillo.
- Jorge Marín S.
- Luis Barrantes.
- Zapote, 11 de Julio de 1913.

#### Adhesiones de Cervantes

- Abdón Morales.
- Pedro Morales.
- Jesús Morales.
- Leonardo Cartin.
- Fidelino Ramírez.
- Nicolás Chacón.
- José Mora.
- Dolores Quirós.
- José M. Vega.
- Maurilio Vega.
- Nicolás Barboza.
- Alejandro Barboza.
- Arturo Calvo.
- Francisco Ramirez.



EL HOMBRE QUE SABE es el hombre cuya opinión debemos considerar. En la medicina "el hombre que sabe" es el médico, hecho que bien reconocemos en las grandes crisis de la vida. La gran mayoría de la Facultad Médica de este país

Receta la Emulsión de Scott cuya composición, mérito y eficacia conoce en términos de positiva confianza. Exija Siempre la Legítima Emulsión de Scott

"Cuando formulo la EMULSION DE SCOTT lo hago más bien para suministrar en la forma de una preparación hábilmente manufacturada, un alimento graso de asimilación rápida y fácil y mi práctica me ha demostrado que reúne las garantías de una casa seria y respetable." DR. JUAN ANTIGA, Habana, Cuba.

"Certifico que desde hace más de veinte años receto la EMULSION DE SCOTT con buen éxito en aquellos casos en que se encuentran indicados sus componentes, siendo uno de los mejores preparados con que se puede contar en los casos de debilitación del organismo." DR. SANTIAGO DE GARAY, Orizaba, México.

Cables especiales

CONTRA MERRY DEL VAL Y DE LAI.

Roma. — Varios cardenales de tendencias liberales han pedido a Su Santidad que retire su confianza a los cardenales Rafael Merry del Val y Zulueta, y Cayetano de Lai, a quienes acusan de ser perjudiciales a la Santa Sede por su ultra-conservadurismo. Los peticionarios proponen para la Secretaría de Estado a Vincenzo Vanatelli o Ferrari, con ninguno de los cuales está conforme Pio X. Créese que el Papa, para solucionar la crisis propondrá como candidato de transacción al cardenal Falconio.

COMENTARIOS EN LISBOA.

Lisboa. — Coméntase en diversos sentidos la negativa del novelista americano Meredith Nicholson a aceptar el cargo de ministro de los Estados Unidos en esta capital, que le ofreció el Presidente Wilson.

MURIO MME. COYAU, LA HIJA DEL EX-PRESIDENTE M. FAURE.

Paris. — Ha fallecido en esta ciudad Mme. Lucie Faure, la esposa de M. George Coyau, hija del que fue Presidente de la República M. Félix Faure. Era Mme. Coyau una dama generalmente querida y respetada por

EL DIA oficial

LEYENDO "LA GACETA" —Se deniegan dos solicitudes: la de Salvadora Mora Rivera, en la que pide que se indulte a su hijo natural Rafael Mora, de la pena de tres meses de confinamiento que le faltan aún por descontar, pena que le fue impuesta por lesiones; y la de Antonio Vega, que solicita rebaja de la décima parte de la pena de deportación que se le impuso por el crimen de homicidio. —Recligense para miembros propietarios del Consejo de Gobierno del Monte Nacional de Piedad, a los señores Lic. don Vidal Quirós y don F. Roberto Castro y para su suplente al señor don Nazario Toledo. —Se establece la plaza de dis-

tribuidor de pólizas de la Contabilidad Mayor, con la dotación mensual de cincuenta colones, que se pagarán de eventuales y nómbrese para el desempeño de esas funciones al señor Juan García, portero de la misma oficina, quien será sustituido por el señor Macario Morales.

- IMPERIAL HOTEL
El mejor de San José.
Restaurant de primera categoría.
178. — 17 Julio.
LA ESMERALDA
CANTINA Y REFRESQUERIA de
JESUS CUBERO VARGAS
Esquina Noreste del Parque Central.
SAN JOSE
176—16 Julio.

Ultimos acuerdos municipales

—A solicitud del Procurador Sindico del Zapote, se acordó elevar a \$25.00 mensuales la dotación del Director de la Filarmónica de dicho lugar. —Se posterga la resolución en la solicitud que hace doña María Luisa Molina de Chaves para que se encaucen por tanjía de mampostería las aguas de una acequia que atraviesa su propiedad. —Se remite un expediente al Gobernador para que resuelva lo que sea de justicia en la protesta elevada por don José Rojas Sequeira respecto a una orden de la Jefatura de Sanidad. —Se exigen condiciones para comprar un terreno a los señores M. Monge Echandi, José Dolores Navarro, Manuel Vicente y otros. —Delaróse sin lugar la solicitud del Procurador Sindico de San Sebastián en la propuesta de venta de un terreno. —Se autorizó al Gobernador para que pague una faja de terreno a la señora Francisca Cañas v. de Troyo. —Se remueve de su puesto al actual estanquero de Curridabat y se nombra en su lugar a don José Cordero Sánchez. —Sin lugar la solicitud de venta de un terreno que ofrece don Simón Sequeira Chaves. —Se comisionó al ingeniero Municipal y al Regidor Soto para que informen en la solicitud de exención de impuestos presentada por don Francisco Wenceslao Blanco. —Se comisiona al señor Gobernador para que saque a licitación el arrendamiento de los terrenos municipales situados frente al Cementerio Calvo.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA EL LAXATIVO BROMO-QUININA, todo el mundo toma el LAXATIVO desvia la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Table with 2 columns: Importante de AZUCAR, serían los precios tes. 1a. clase 16 50, 2a. " 15 00, 3a. " 12 00. DESCUENTOS: 6% y 5% sobre ordenes de 100 qq. para arriba, 5% " " " 10 a 99 quintales. Las ordenes menores de diez quintales no tienen descuentos. R 8. LINDO BROTHERS. San José, 16 de Enero de 1913. 32

CARTON EMBREADO y pintura especial para techos de la conocida marca NEPONSET JUAN KNOHR HIJOS. 21

UNITED FRUIT CO. -- SERVICIO DE VAPORES SALIDA DE VAPORES DE PUERTO LIMON

PARA NEW YORK, via Colón y Jamaica, todos los lunes a las 5 p. m. Los nuevos y lujosos vapores, PASTEL, CARILLO, SIXAOLA y TIVIVES, llevarán pasajeros y carga de Limón a New York en menos de ocho días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correspondencia. También llevarán carga para Europa via New York. Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta. PARA NUEVA ORLEANS, via Bocas del Toro y Colón, todos los jueves a las 5 p. m. Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARTAGO y PARISINA. PARA PUERTO CORTES, PUERTO BARRIOS Y BELICE, todos los domingos a las 5 p. m. Servicio solamente de pasajeros con los vapores MAROWINE, COPPENAME y SARAMACCA. PARA BOSTON (directo) todos los sábados en la noche. Servicio solamente de pasajeros con los vapores SAN JOSE, LIMON Y ESPARTA. Todos los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Consul Americano en San José o Limón CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Durante la época de Abril primero a Octubre treintauno, todos los pasajeros para Nueva Orleans, deben presentarse ante el Consul Americano en San José o Limón consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos tres días. Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica. Para más informes, reservaciones de camarotes, etc., diríjase a las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José o Limón, o a los Sub-Agentes SASSO Y PIRIE en San José. 2 W. E. MULLI NS, Administrador General.

HAY UNA RAZÓN! Ud. VERÁ!



BANCO COMERCIAL DE COSTA RICA

TIPOS DE CAMBIO A la vista: Londres 411%, New York 147, San Francisco 147, New Orleans 147, Paris 140, Hamburgo 108, Barcelona 103, Jamaica 47.

INFLUENCIA DEL CLIMA MANERA DE COMBATIRLA

Es un hecho muy conocido que el clima ejerce gran influencia en el temperamento y condiciones físicas de una sociedad del calor. nota mucho más en... Por regla general elido a la intensidad se siente no es en sí peligroso... es de corta duración, pero cuando se prolonga, engendra gran debilidad y allana el camino a afecciones peligrosas que atacan al hígado o que se convierten en fiebres de carácter alarmante, tales como tifus, etc. Con mucha frecuencia las calenturas se apoderan del sistema y permanecen en el organismo sin que uno se dé cuenta de su existencia, pero cuando se empiezan a sentir dolores en los huesos, jaqueca, pesadez, depresión del espíritu, falta de apetito, estreñimiento, color amarillento de la piel, tristeza, etc., etc., es tiempo de acudir a un remedio que al mismo tiempo que limpie, vigorice el hígado y mejore las condiciones que causaron estos síntomas.



El Vigorizador del Hígado del Dr. Sanford obra como purgante y limpia la sangre de todas las impurezas y regula además las funciones del hígado que es el asiento de las enfermedades púdicas. Vaya hoy mismo a la botica más próxima y dígame al farmacéutico que le dé un folleto descriptivo de esta maravillosa medicina. Si él no lo tiene, escribale a A. E. Wuppermann & Co., 1600 Broadway, New York, E. U. A., para que se lo mande gratis. De venta en las boticas desde hace más de medio siglo.

Partido "Unión Nacional"

Las reuniones públicas del Partido se verificarán en cesivo, si el tiempo lo permite, todos los viernes a las siete de noche, en la plaza "Mora Fernández," frente al Teatro Nacional. En caso de lluvia se ocupará el antiguo local. Se pone en conocimiento de los partidarios y simpatizadores de la causa, para que se sirvan concurrir a ellas y así dar mayor realce. San José, Julio 17 de 1913. ALBERTO VARGAS CALVO, Jefe de Propaganda.

José Ma. Volio G. Vende lotes para construir pagaderos por abonos mensuales al alcance de todos. Informes en el bufete del Lic. Astúa Aguilar, contiguo al despacho del Dr. Benjamín Hernández y frente a la botica de don Mariano Jiménez R. Apartado 318. 1302—14 Jun. 143 P. L.

"KALODERMA" Insuperable para la higiene del cutis y la belleza de las facciones. Gran Premio en la Exposición de Higiene Dresden 1911. CREMA — JABÓN — POLVOS Jabón para afeitar (sticks) en estuche de aluminio. F. W. venta en todas las casas importantes del ramo. Karlsruhe

GRAN HOTEL INTERNACIONAL -- SAN JOSE RESTAURANT DE PRIMERA CLASE Unico con salón de Billar.—Excepleta Cantina.—Habitaciones lujosas.—Es el preferido por las gentes de buen gusto, por confort y aseo.—Administrado personalmente por su propietario ALFREDO TOSI Teléfono No. 215. Apartado No. 308.

J. R. MATA.—Participa que GRAN BARATILLO CARTAGO al vender su establecimiento el "Bazar de San José," no entran Ahulados magníficos para en el negocio las cuentas corrientes, las cuales deben ser arregladas en la nueva oficina, frente al correo, casa de doña Brigida v. de André. Vende en condiciones favorables: Cuatro casas en el barrio de Keith y uno lote de terreno en la región de Zent. No. 157.—1o. Jul. No. 152.—26 Jun.

Gran depósito de maderas de Rohrmoser Hnos. SAN JOSE, COSTA RICA Situado a 50 varas de la esquina S. E. del Mercado 175 15 Jul.

CON UNA LARGA EXPERIENCIA y con todos los elementos necesarios para el éxito en mis negocios he abierto mis oficinas al público, asegurándole la más estricta escrupulosidad en todas sus operaciones conmigo y la seriedad más completa en todas las transacciones. Mi conocido lema: "CORDIALIDAD, CORTESIA y BUEN TRATO" le asegura satisfacción absoluta en todos sus negocios conmigo y el íntimo conocimiento que tengo de todos los sistemas más modernos en las operaciones Bancarias y de Comercio—habiendo introducido algunos de ellos y probado con gran éxito en grandes instituciones del país—pone a su disposición las mayores facilidades. En breve ofreceré a todos mis clientes comerciales el sistema de crédito comercial combinado más sencillo y más ventajoso que se pueda desear. Recibo Depósitos a plazo en las siguientes condiciones: A un mes: 8% anual. Comisión de renovación 1/2% anual. 3 meses: 9% " " " " 3/4% " " 6 " 10% " " " " 1% " La comisión de renovación es a favor del depositante. Mi sucursal en Limón pronto estará abierta al público y en ella atiendo también, en condiciones moderadas y satisfactorias, al despacho de mercaderías, traslado de fondos, etc. Su visita a mis oficinas será agradecida. Juan Fernández Morúa, BANQUERO. San José, 15 de Julio de 1913.

